



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio



ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN PAZ

AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

OFICINA DE PLANEACIÓN

**Bogotá D.C
Febrero de 2020**



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

Juan Carlos Zambrano Arciniegas

Director General de la Agencia de Renovación del Territorio

Janeth Cecilia Camacho Márquez

Jefe Oficina de Planeación

Angela María Aristizabal López

Gestor Oficina de Planeación



Tabla de contenido

1. INTRODUCCION.....	4
2. ¿QUE ES LA RENDICION DE CUENTAS?.....	5
2.1 Autodiagnóstico	5
2.2 ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
2.2.1 INFORMACIÓN	5
2.2.2 DIÁLOGO	6
2.2.3 RESPONSABILIDAD	8
2.2 ETAPAS DE LA RENDICION DE CUENTAS	9
2.4 ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	10



1. INTRODUCCION

Las entidades de la Administración Pública nacional y territorial deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos de Rendición de Cuentas establecidas en el artículo la Ley 1757 de 2015, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos de acuerdo con lo establecido en los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).

En este sentido, La Agencia de Renovación del territorio cumpliendo con los lineamientos anteriores elabora la presente estrategia de rendición de cuentas en la que considera los siguientes aspectos:

Se conforma un Equipo Líder constituido por un representante de las cuatro direcciones misionales: Dirección de intervención del territorio, Dirección de Estructuración de Proyectos, Dirección de Ejecución y Evaluación de proyectos y Dirección de Cultivos Ilícitos, así mismo participan las oficinas de atención al ciudadano, comunicaciones y Planeación.

Este equipo líder tiene a su cargo la construcción de la estrategia de rendición de cuentas, quien orienta y realiza seguimiento para que el proceso en sí mismo cumpla los objetivos establecidos, propone a la Dirección General para su aprobación dos rendiciones de cuentas presenciales o audiencias públicas en el año, o una presencial y una virtual.

En el primer paso, se elabora un autodiagnóstico para evaluar el proceso de rendición de cuentas que ha realizado la Agencia durante al año anterior para identificar fortalezas, debilidades, aspectos a mejorar en los nuevos procesos.

Seguidamente se trabajan los elementos que son la base de la redición de cuentas: Información, Dialogo y responsabilidad los cuales se describirán puntualmente más adelante.

Por último la rendición de cuentas está enfocada totalmente a la construcción de paz, en vista que la misionalidad de la Agencia de Renovación del Territorio sus acciones y procesos están articuladas y acentuadas, con la construcción de paz en los artículos: 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral; 1.2. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y en artículo 4, Solución al Problema de las Drogas Ilícitas, 4.1 Programas de Sustitución de cultivos de uso ilícito. Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades —hombres y mujeres— en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos.



2. ¿QUE ES LA RENDICION DE CUENTAS?

La rendición de cuentas, es un proceso permanente, que obliga a las autoridades públicas y los servidores a formular una estrategia con actividades permanentes para informar y explicar sus actuaciones, así como escuchar y dialogar con los grupos de valor para mejorar la gestión pública; en ella la sociedad evidencia los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la Paz. (DAFP)

En ese marco, La Agencia de Renovación del territorio implementa su estrategia de rendición de cuentas con enfoque de Paz así:

2.1 AUTODIAGNÓSTICO

El equipo líder, orientado por la oficina de planeación, revisa la matriz de autodiagnóstico de rendición de cuentas, que le permitirá identificar los avances y establecer lo que falta para optimizar los procesos de rendición de cuentas, en este autodiagnóstico se incluye una evaluación (encuesta) que se realiza a los actores y grupos de interés durante la audiencia pública, sobre condiciones de accesibilidad, asequibilidad adaptabilidad y calidad de la rendición de cuentas que implica el enfoque de construcción de Paz, este insumo es de gran apoyo para la preparación de las audiencias siguientes.

2.2 ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas de las entidades públicas debe cumplir con tres elementos centrales para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a controlar la gestión.

2.2.1 INFORMACIÓN

El punto de partida para la rendición de cuentas es la información, entendida, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1712 de 2014 como el conjunto organizado de datos contenido en cualquier documento generado, adquirido, transformado o controlado por las entidades públicas y demás sujetos obligados de la Ley 1712 de 2014. Se informa para compartir y transmitir datos, con el fin de que la ciudadanía reciba, procese, comprenda, analice, evalúe, reaccione y formule sus propuestas.



Para el elemento de la Información La Agencia de Renovación del Territorio realiza las siguientes actividades:

- **Construir preguntas dirigidas a los grupos de valor acerca de temas de interés Acuerdos de Paz para ser tratados en la Rendición de cuentas**, esta actividad se desarrolla a través de una encuesta con preguntas cerradas y sus resultados son publicados en la página WEB de la entidad , en la sección transparencia <https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/rendicion-cuentas-2020> durante 10 días previos a la rendición de cuentas; los responsables de esta actividad son las áreas Misionales, con lineamientos de la oficina de planeación.
- **Priorizar los temas de interés que los grupos de valor tienen sobre la gestión institucional, respecto a los Acuerdos de Paz.** El insumo de esta actividad es el resultado de la encuesta dirigida a los grupos de valor, con este insumo las áreas misionales preparan los temas de interés a tratar en la rendición de cuentas. El responsable de esta actividad es el Equipo Líder.

Cabe anotar que la mayoría de la información de la entidad se encuentra disponible en la página web, en lenguaje claro, se actualiza constantemente y contiene datos importantes para toda la opinión pública.

2.2.2 DIÁLOGO

Dialogar en la rendición de cuentas es un acto de interlocución tanto público y presencial como virtual, en el cual se escucha y se intercambian opiniones entre la Administración y grupos de valor en los resultados de la gestión institucional, en una relación horizontal y abierta, que permite la pregunta, la explicación, la negociación, la crítica y la diferencia.

La rendición de cuentas supone responder y someterse a diversos tipos de control, en especial al control ciudadano; sin participación no hay rendición de cuentas, por lo tanto, el diálogo es un elemento fundamental. La forma de interactuar y dialogar con los grupos de interés es decisiva. (DAFP)

Las actividades realizadas por La Agencia de Renovación del Territorio en el espacio del diálogo se dan tanto en la rendición de cuentas presencial como en la virtual, se inicia con la actividad **Publicar el cronograma que establece los espacios de diálogo durante la vigencia**, es publicado en el siguiente enlace de la página WEB de la entidad http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/plan_de_rendicin_de_cuentas

El cronograma establece un antes, un durante y un después en la rendición de cuentas, donde los grupos de interés estarán informados de cómo y cuándo se van desarrollado las actividades.



Convocar a ciudadanos y grupos de interés al ejercicio de rendición de cuentas; enfatizando que la razón de ser de la Agencia de Renovación del Territorio está directamente ligada a los acuerdos de paz. En esta actividad la oficina de comunicaciones prepara un cronograma interno con las diferentes piezas de comunicación que se utilizaran para promover la invitación a la opinión pública al ejercicio de rendición de cuentas.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Piezas Publicitarias para Invitación		
Actividades	Responsable	Comentarios
Producción cuña radial	comunicaciones	Se graba por el área de comunicaciones.
Video para invitación a rendición	comunicaciones	Las oficinas de Comunicaciones y Planeación presentan a la Dirección General para su aprobación. (video promocional).
Entrega diseño de la invitación	comunicaciones	Contiene municipio PDET, lugar, fecha y hora. Depende que los datos estén completos.
Publicación de invitación página WEB y wall paper para participar en la rendición	comunicaciones	Depende de tener la información completa de lugar, hora, salón.
Parrilla de trinos y memes para postear a través de Facebook, Twitter e Instagram (pauta digital)	comunicaciones	Depende de insumos de las direcciones entregados.

Se prepara un documento breve del contenido a desarrollar que está a cargo del presentador del evento durante la audiencia pública de rendición de cuentas -Acuerdos de Paz-

Este documento define la presentación del director y directores de áreas; orden de presentación y temáticas.

Se da la bienvenida a esta Presentación a los alcaldes, Instituciones nacionales y regionales, Organismos internacionales, el sector privado, la Academia y nuestras comunidades.

Se presentan videos institucionales entre las presentaciones del director y los directores de area, que explican los bienes y servicios que se han ejecutado en la vigencia.



A continuación la comunidad de diferentes regionales participan con preguntas a directivos, estas preguntas son pregrabadas con video por periodistas regionales.

Finalmente los directivos responden a las preguntas realizadas por los actores presentes durante la rendición de cuentas, sino se dispone del tiempo suficiente para responder todas las preguntas, estas serán resueltas por cada misional, y la oficina de planeación se encarga de consolidarlas y enviarlas a cada petionario, igualmente son publicadas en la página web de la entidad.

2.2.3 RESPONSABILIDAD

La responsabilidad se refiere a la capacidad de las entidades para aplicar correctivos y acciones de mejora, asumir sanciones o premios como resultado del reconocimiento de diversos actores institucionales o sociales en el marco de los avances y logros del proceso de rendición de cuentas. Es el elemento que cierra el proceso de información y diálogo, generando aportes, alertas y acciones de mejora para incorporar los resultados de la rendición de cuentas a la gestión pública. (DAFP)

Las siguientes actividades son desarrolladas por la Agencia de Renovación del Territorio cumpliendo con el elemento de responsabilidad:

Elaborar Tablero de control de los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas. En esta actividad se registra todos los compromisos adquiridos durante la audiencia de rendición de cuentas, se establece la ficha de inicio y la fecha de terminación para cumplir con dicho compromiso, responsable y si existe alguna observación, además de la evidencia donde se encuentra que el compromiso ha sido cumplido.

TABLERO DE CONTROL											
<p>El futuro es de todos</p> <p>Agencia de Renovación del Territorio</p>		SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE RENDICION DE CUENTAS							<p>PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL</p>		
		Direccionamiento Estratégico									
		Oficina de Planeación	Código: FM-DE-19	versión: 01	Fecha de publicación:04-05-2020						
FECHA:	LUGAR:	TEMAS TRATADOS:			MECANISMO UTILIZADO:			No. PARTICIPANTES:			
COMPROMISOS				SEGUIMIENTO							
COM PROMISOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	SE CUMPLIO A CABALIDAD EL COM PROMISO		ACCION ADELANTADA	ACCIONES PENDIENTES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
						SI	NO				

Elaborar informe bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas para el Acuerdo de Paz (SIRCAP). La oficina de planeación consolida el informe con los insumos entregados por cada area misional y lo publica en página web en las fechas indicadas por Función Pública.



Divulgar el avance de los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo.

Las evidencias de los compromisos adquiridos registradas en el tablero de control se divulgan en la página WEB <https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/rendicion-cuentas-2020> con el fin de que todos actores tengan acceso a la información; además se envían a cada correo del peticionario.

Analizar el resultado de la rendición de cuentas y definir las acciones de mejora a que haya lugar. El insumo para este análisis es una encuesta de evaluación aplicada a los actores presentes en la audiencia de rendición de cuentas, se tabula la encuesta y de acuerdo a los resultados, el Equipo Líder establece las acciones de mejora, esta actividad es orientada por la oficina de planeación. El formato y los resultados son publicados en la página web de la entidad en sección transparencia, plan rendición de cuentas.

Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas. La Oficina de Control interno presentara un informe para evaluar y verificar esta actividad.

2.3 ETAPAS DE LA RENDICION DE CUENTAS

Para la definición de estrategia de rendición de cuentas se debe seguir un "método", que consiste en un conjunto de pasos para cumplir con un propósito; así el modelo ideal de un proceso de rendición de cuentas debe incluir 5 etapas: el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015. (DAFP)

En relación con lo anterior la Agencia de Renovación del Territorio incluye las 5 etapas relacionadas con los elementos anteriormente descritos y se puede evidenciar en el componente de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción.



PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO										
Componente 3: Rendición de cuentas										
ELEMENTOS	ACTIVIDADES	ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS					META/PRODUCTO	FECHA		DEPENDENCIA RESPONSABLE
		Aprestamiento	Diseño	Preparación	Ejecución	Seguimiento y Evaluación		Inicio	Fin	
Información	Construir preguntas dirigidas a los grupos de valor acerca de temas de interés Acuerdos de Paz para ser tratados en la Rendición de cuentas.	x					1 encuesta	10/02/2020	17/02/2020	Planeacion y Misionales
	Priorizar los temas de interés de que los grupos de valor tienen sobre la gestión institucional, respecto a los Acuerdos de Paz.			x			1 documento	18/02/2020	06/02/2020	Equipo Lider de trabajo
Dialogo	Definir la Estrategia de Rendición de cuentas -Acuerdos de Paz- (antes, durante y después)			x			1 Estrategia de Rendición de cuentas	30/01/2020	10/02/2020	Equipo Lider de trabajo
	Publicar el cronograma que establece los espacios de diálogo durante la vigencia.			x			1.Cronograma publicado en página web		30-ene	Planeacion y comunicaciones
	Convocar a ciudadanos y grupos de interés al ejercicio de rendición de cuentas; enfatizando que la razón de ser de la Agencia de Renovación del Territorio esta directamente ligada a los acuerdos de paz en el componente 1.2			x			Piezas de Comunicación		24-feb	Planeacion y comunicaciones
	Realizar audiencia publica de rendición de cuentas -Acuerdos de Paz-				x		1 presentación		10/03/2020	Misionales y Apoyo
Responsabilidad	Elaborar Tablero de control de los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas.					x	1 Tablero de control	15/03/2020	20/12/2020	planeacion
	Elabor informe bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas para el Acuerdo de Paz (SIRCAP)				x		1 informe	16/03/2020	30/03/2020	Planeación
	Divulgar el avance de los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo.				x		1 informe	16/03/2020	21/12/2020	Planeacion
	Analizar el resultado de la rendición de cuentas y definir las acciones de mejora a que haya lugar.					x	100% Acciones de mejora formuladas.	15/04/2020	30/11/2019	planeacion
	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas.					x	1 Informe de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia.	01/12/2019	31/12/2019	Control Interno

2.4 ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Referente al enfoque en derechos Humanos y Objetivos del desarrollo sostenible la Agencia de renovación del territorio no fue explicita en la Audiencia pública de su rendición de cuentas, pero están intrínsecamente relacionados con su misionalidad y se articulan en el Plan de Acción Institucional que se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente Link <http://www.renovacionterritorio.gov.co/descargar.php?idFile=24088>

El Enfoque en derechos Humanos y Objetivos del desarrollo sostenible será un insumo en el plan de mejoramiento de la Estrategia de Rendición de cuentas.